



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0056 DE

13 ENE. 2015

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de **SUBDIRECTOR FINANCIERO, CÓDIGO 068, GRADO 03**, de la **SUBDIRECCIÓN FINANCIERA** de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C. se encuentra vacante temporalmente por las vacaciones del doctor **DAIRO GIRALDO VELÁSQUEZ**, otorgadas mediante Resolución 0008 del 05 de enero de 2015, por el periodo comprendido del trece (13) de Enero de 2015 al dos (2) de febrero de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como **SUBDIRECTOR FINANCIERO, CÓDIGO 068, GRADO 03**, de la **SUBDIRECCIÓN FINANCIERA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.-Encargar de funciones al doctor **JAIME SÁNCHEZ ARAUJO**, identificado con cédula de ciudadanía 19.489.339, quien se desempeña en el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 05 (E)** como **SUBDIRECTOR FINANCIERO, CÓDIGO 068, GRADO 03**, de la **SUBDIRECCIÓN FINANCIERA**, por el periodo comprendido del trece (13) de Enero de 2015 al dos (2) de febrero de 2015, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

13 ENE. 2015

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Proyectó y revisó: María Teresa Velandia Fernández